**Datos para correspondencia**

**1er Autor:**

Centro de Trabajo:

Teléfono:       Correo electrónico:

**Titulo:**

Por favor, marque con una “X” la forma de presentación preferida de su trabajo:

***FORMA DE PRESENTACIÓN:***

[ ]  Comunicación Libre (PC powerpoint)

[ ]  Póster (PC powerpoint)

[ ]  Video (solo se aceptan en formato mp4 – compatible con Windows media)

Habrá un ordenador oficial en la sala de conferencias. Las presentaciones deberán estar instaladas al menos 30 minutos antes del inicio de la sesión correspondiente en dicho ordenador.

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES LIBRES Y PÓSTERES**

Rogamos lean atentamente las indicaciones. Los trabajos que no cumplan estas normas no serán evaluados por el comité científico

1. La fecha límite de admisión de trabajos será el **20 DE ABRIL DE 2025.** Se ruega enviarlos con la mayor antelación posible para facilitar el que puedan ser revisados y aceptados para su presentación.

2. El abstract deberá ser remitido en formato digital a la dirección de correo electrónico, que figura en este formulario.

3. Se recomienda la utilización del programa Word o procesador de textos compatible, para la realización del archivo digital, utilizando el siguiente formato:

**TÍTULO**: MAYÚSCULAS Times New Román 12pt, Negrita

**AUTORES**: *Apellidos, Inicial Nombre; Apellidos, Inicial Nombre Times New Roman pt 10, cursiva*

**CENTRO**: *Nombre del Centro, Población, Provincia*

**RESUMEN**: Times New Román 12pt. Máximo 300 palabras a un espacio.

El resumen deberá constar de INTRODUCCION – DESARROLLO – RESULTADO – CONCLUSIONES

4. El **primer autor** de cualquier presentación deberá ser **socio de la SCO**

5**.** La misma persona podrá aparecer como primer autor solamente dos veces en las comunicaciones libres y otras dos veces en los posters.

6. El Comité Científico se reserva el derecho de aceptación de los trabajos, de rechazarlos o reclasificarlos en función del interés científico de los mismos.

7. El tiempo del que se dispondrá para la defensa de los trabajos aceptados, así como el formato de presentación, será comunicado a los autores después de su aceptación.

8. Todos los autores que presenten Comunicaciones deberán estar inscritos obligatoriamente en el Congreso.

9. Se sugiere a los autores que remitan su trabajo a la Revista Archivos de la Sociedad Canaria de Oftalmología, siguiendo sus normas habituales, para poder considerar su publicación en la misma.

**Correo para el envío de los trabajos: comunicacionsco@magnacongresos.es**